

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA
Administración de Hacienda de Calahorra

Liquidaciones

III.B.847

Por la Sección de Gestión Tributaria de esta Administración, se han practicado las siguientes liquidaciones:

Concepto: *Infracción simple por presentar declaración negativa fuera de plazo.*

Modelo: 130 IRPF pago fraccionado, ejercicio 88-1º semestre
 Número Liquidación: 05006386
 Contribuyente: Martínez López Cirilo
 D.N.I.: 072.778.178
 Domicilio: Aldeanueva de Ebro, C/D. Angel, 26
 Deuda: 5.000

Modelo: 130 IRPF pago fraccionado, ejercicio 88-2º semestre
 Número Liquidación: 05006379
 Contribuyente: Martínez López Cirilo
 D.N.I.: 072.778.178
 Domicilio: Aldeanueva de Ebro, C/D. Angel, 26
 Deuda: 5.000

Modelo: 300 IVA declaración trimestral, ejercicio 89-3º trimestre
 Número Liquidación: 05006404
 Contribuyente: Atracciones de Feria Riojanas S.A.
 C.I.F.: A26021147
 Domicilio: Autol, C/ Horno s/n
 Deuda: 2.000

Modelo: 300 IVA declaración trimestral, ejercicio 89-3º trimestre
 Número Liquidación: 05006429
 Contribuyente: Jiménez Calvo Carlos
 D.N.I.: 000.246.609
 Domicilio: Autol, Tr Ezquerro, 60
 Deuda: 2.000

Concepto: *Infracción simple por no atender requerimiento integral en tiempo y forma.*

Ejercicio 89 Período 2T
 Número Liquidación: 05009891
 Contribuyente: Jiménez del Rincón José A.
 D.N.I.: 072.774.736
 Domicilio: Calahorra, C/ Gral. Gallarza, 2
 Deuda: 25.000

Ejercicio 89 Período 2T
 Número Liquidación: 05009910
 Contribuyente: Ruiz Jiménez Pedro A.
 D.N.I.: 072.780.282
 Domicilio: Cervera de R.A., C/ Plaza s/n
 Deuda: 25.000

Concepto: *Infracción simple por no atender tercer requerimiento en tiempo y forma.*

Modelo: 130 IRPF pago fraccionario, ejercicio 88-3º trimestre
 Número Liquidación: 05005957
 Contribuyente: Galán Calvo Miguel A.
 D.N.I.: 015.225.690
 Domicilio: Calahorra, C/ Bebricio, 11
 Deuda: 100.000

Concepto: *Liquidación de intereses de demora por ingreso fuera de plazo.*

Modelo: 300 IVA declaración trimestral, ejercicio 87-2º trimestre
 Número Liquidación: 05011566
 Contribuyente: Santiago Cristobal Carlos de
 D.N.I.: 016.519.108
 Domicilio: Calahorra, Pza. Libertad, 5
 Deuda: 7.252

Modelo: 130 IRPF pago fraccionado, ejercicio 87-2º trimestre
 Número Liquidación: 05011573
 Contribuyente: Santiago Cristobal Carlos de
 D.N.I.: 016.519.108
 Domicilio: Calahorra, Pza. Libertad, 5
 Deuda: 5.647

Modelo: 300 IVA declaración trimestral, ejercicio 87-4º trimestre
 Número Liquidación: 05011580
 Contribuyente: Santiago Cristobal Carlos de
 D.N.I.: 016.519.108
 Domicilio: Calahorra, Pza. Libertad, 5
 Deuda: 7.119

Modelo: 130 IRPF pago fraccionado, ejercicio 87-1º trimestre
 Número Liquidación: 05011598
 Contribuyente: Santiago Cristobal Carlos de
 D.N.I.: 016.519.108
 Domicilio: Calahorra, Pza. Libertad, 5
 Deuda: 6.481

Modelo: 300 IVA declaración trimestral, ejercicio 87-3º trimestre
 Número Liquidación: 05007540
 Contribuyente: Santiago Cristobal Carlos de
 D.N.I.: 016.519.108
 Domicilio: Calahorra, Pza. Libertad, 5
 Deuda: 7.264

Y desconociéndose el actual domicilio, se hace público el presente Edicto, para conocimiento de los interesados a efectos de su notificación reglamentaria, advirtiéndoles:

1º— Que el ingreso en el Tesoro deberá hacerse en los siguientes plazos: Para las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Para las que hubieran tenido lugar entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Trascurrido el plazo de pago de las dudas tributarias en períodos voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de zona o en la Tesorería a las que se cargue el oportuno título ejecutivo en el recargo sobre apremio.

2º— Que en el caso de disconformidad con la liquidación puede interponer recurso de reposición, en el plazo de 15 días ante esta Administración, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el mismo plazo, ambos contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

3º— Que la interposición de estos recursos no interrumpe el plazo de ingreso.

Calahorra, a 9 de Agosto de 1990.— El Administrador de Hacienda, M^a. Carmen Gómez Bozalongo.

Notificaciones

III.B.843

Por la Sección 2ª de Gestión Tributaria de esta Administración se han practicado las siguientes notificaciones:

Concepto: *Infracción simple por no atender requerimiento integral en tiempo y forma.*

Ejercicio 89 Período 3T
 Contribuyente: Pérez Gómez M^a. Luisa
 D.N.I.: 016.500.547
 Domicilio: Calahorra, Ps. Mercadal, 25
 Deuda: 25.000

Concepto: *Infracción simple por no atender primer requerimiento por documentación incompleta en tiempo y forma.*

Modelo: 347 Operaciones con terceros, ejercicio 88
 Contribuyente: Jiménez del Rincón José A.
 D.N.I.: 072.774.736
 Domicilio: Calahorra, C/ Gral. Gallarza, 22
 Deuda: 10.000

Concepto: *Infracción simple por presentar declaración negativa fuera de plazo.*

Modelo: 130 IRPF pago fraccionario, ejercicio 88-4º trimestre
 Contribuyente: Vidal Pascual José L.
 D.N.I.: 076.705.164
 Domicilio: Calahorra, C/ Toriles, 19
 Deuda: 10.000

Modelo: 130 IRPF pago fraccionario, ejercicio 88-1º trimestre
 Contribuyente: Saenz Herce Josefina
 D.N.I.: 016.443.181
 Domicilio: Quel, C/ Bretón de los Herreros, 24
 Deuda: 5.000

Modelo: 130 IRPF pago fraccionario, ejercicio 88-2º trimestre
 Contribuyente: Saenz Herce Josefina
 D.N.I.: 016.443.181
 Domicilio: Quel, C/ Bretón de los Herreros, 24
 Deuda: 2.000

Y desconociéndose el actual domicilio, se hace público el presente Edicto, para conocimiento de los interesados a efectos de su notificación reglamentaria, advirtiéndoles:

Que disponen de un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para formular por escrito ante esta oficina, las alegaciones que estime procedentes en derecho. Trascurrido este plazo y a la vista, en su caso, de dichas